ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	MST-CONV-CA-008-2026
TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD VISUAL DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE SUTATENZA
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, PROMOCIÓN Y FORMACIÓN – JUCAVEHU
NIT O CÉDULA:	901.828.440-0
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CDP No: 2026040018 de 13 de abril de 2026

Rubro	*Fuente*	*Denominación*
2.3.2.02.02.009	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVE / INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN / Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias / Intersubsectorial Desarrollo Social / Servicio dirigidos a la atención de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con enfoque pedagógico y restaurativo encaminados a la inclusión social

CÓDIGO BPIN:	202600000000619
SUPERVISOR DESIGNADO:	SOLANYI YULAY VARGAS GORDILLO C.C. 1.049.656.465 expedida en Tunja
CARGO SUPERVISOR:	SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS POLICIVOS
APOYO A LA SUPERVISIÓN	MARÍA ALEJANDRA PÉREZ MONTENEGRO Contratista Enlace de Juventudes
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS ($18.979.970) M/CTE
APORTES DEL MUNICIPIO	QUINCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS ($15.999.970) M/CTE
APORTES DE LA ESAL (Representados en Bienes y Servicios)	DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($2.980.000) M/CTE,
PLAZO DE EJECUCION:	QUINCE (15) DÍAS
FECHA PRESENTE ACTA:	DIECINUEVE (19) DE MAYO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	DOS (02) DE JUNIO DE 2026

En el Municipio de Sutatenza Boyacá nos reunimos **FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, PROMOCIÓN Y FORMACIÓN – JUCAVEHU** identificada con cédula de ciudadanía No. 901.828.440-0 en calidad de CONTRATISTA, **SOLANYI YULAY VARGAS GORDILLO,** SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS POLICIVOS, Supervisor Designado, y **MARÍA ALEJANDRA PÉREZ MONTENEGRO** Contratista Enlace de Juventudes designada como apoyo a la supervisión con el fin de realizar la suscripción de la presente acta de inicio, la cual formaliza el inicio de ejecución del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. **MST-CONV-CA-008-2026**, una vez reunidos los requisitos legales y contractuales de perfeccionamiento y legalización del mismo, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente, así:

Fecha de suscripción del contrato:	Mayo 19 de 2026
Registro Presupuestal No.:	2026050031 de 19 de mayo de 2026
Garantía de Cumplimiento No:	39-44-101183078
Garantía RCE No.:	
Acto de Aprobación de la Garantía:	Resolución No 176 de 19 de mayo de 2026

De acuerdo con la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual han sido debidamente aprobadas y verificadas para garantizar la ejecución eficiente del contrato.

A partir de la suscripción de la presente acta, comienza a correr el plazo de ejecución contractual, conforme a los términos y condiciones establecidos en el contrato y en la normativa aplicable.

Tanto el contratista como la entidad contratante se comprometen a ejecutar el contrato de conformidad con las obligaciones pactadas, garantizando el cumplimiento del objeto del contrato y la adecuada utilización de los recursos.

La supervisión del convenio estará a cargo del SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS POLICIVOS, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), asegurando el monitoreo permanente del contrato.

Para constancia, se firma en original por los que en ella intervinieron, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

JUAN CARLOS VELOZA HUERTAS
R/L. FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, PROMOCIÓN Y FORMACIÓN – JUCAVEHU
El Contratista

SOLANYI YULAY VARGAS GORDILLO
Secretaria de Gobierno
Supervisor Designado

MARÍA ALEJANDRA PÉREZ MONTENEGRO
Contratista Enlace de Juventudes
Apoyo a la Supervisión